



PUNTA ARENAS, Abril 26 de 2016.

NUM. 1052 / (SECCION "B").- VTST-OS-

- ✓ Decreto Alcaldicio N°3747 de 14 de Diciembre del 2015, que aprueba las Orientaciones Globales, el Programa Anual, Metas y Líneas de Acción PMG 2016, el Presupuesto Municipal año 2016, Funciones Genéricas de las contrataciones Honorarios Suma Alzada 2016 y el Presupuesto del Cementerio Municipal 2016;
- ✓ Antecedente N°1361 asignado a Informe N°18 de fecha 04 de abril de 2016, del Director de Administración y Finanzas, correspondiente a Modificación Presupuestaria N° 18;
- ✓ Acuerdo N°1726 adoptado en Sesión N° 125 Ordinaria, de fecha 25 de abril de 2016;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios (Sección "B") N° 92 de 09 de enero de 2009; (Sección "D") N°289 de 28 de marzo de 2014 y (Sección "D") N°418 de 15 de abril de 2016;

DECRETO

1. **APRÚEBASE** la Modificación Presupuestaria N° 18 del Presupuesto Municipal año 2016, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°18		
DISMINUCION DE INGRESOS		
Código	Cuenta	Monto Modif. M\$
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	219.038.-
	TOTAL	219.038.-

DISMINUCION DE GASTOS		
Código	Cuenta	Monto Modif. M\$
24.01.003	SALUD-PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS ART. 13 DFL	29.679.-
24.01.002	EDUCACION-PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	185.871.-
24.03.101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	3.488.-
	TOTAL	219.038.-

JUSTIFICACION: SE MODIFICA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016 EN M\$ 219.038.- POR ANULACION DE LA MODIFICACION N°6 DE FECHA 22.01.2016, DEBIDO A QUE LOS FONDOS SE ENCONTRABAN INCORPORADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL.

ANT.: REVISION PRESUPUESTARIA, DEPTO. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

2. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas, a incorporar las Modificaciones señaladas, en las cuentas correspondientes del Presupuesto Municipal año 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE.



VIVIANA FERRADA MUÑOZ
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)
 I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

CF/VFM/jac
 DISTRIBUCION:



CLAUDIO FLORES FLORES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

DAF Fecha: 28 ABR. 2016

Rentas y Patentes	<input type="checkbox"/>	Activar Trámite	<input type="checkbox"/>
Tesorería	<input type="checkbox"/>	Conocimiento y Fines	<input checked="" type="checkbox"/>
Contabilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Informar al respecto	<input type="checkbox"/>
Abastecimiento	<input type="checkbox"/>	Proceder a lo solicitado	<input type="checkbox"/>
Recursos Humanos	<input type="checkbox"/>	Responder para mi firma	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Conversar Comiso	<input type="checkbox"/>

Files Archiva:.....

- Dirección Presupuesto del Estado / Intendencia Regional / Concejo / OJS / Administración y Finanzas / Control / Secplan / Alcaldía / Antecedentes